



IBEROATUR comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



INSTITUTO IBEROAMERICANO  
DE TURISMO RURAL

**MANUAL**

**DE**

**EI RDAD RCA**

**IBE A**

**2024**



# ÍNDICE

1. A MODO DE INTRODUCCIÓN
2. PALABRAS DEL PRESIDENTE DE IBEROATUR
3. AGRADECIMIENTOS
4. EL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE TURISMO RURAL, IBEROATUR
5. VINCULACIÓN DE LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL TURISMO RURAL, EL AGROTURISMO Y LA SEGURIDAD TURÍSTICA
6. OBJETIVOS DEL MANUAL
7. IMPORTANCIA DE LOS GUÍAS TURÍSTICOS EN LOS EVENTOS DE IBEROATUR
8. SEGURIDAD TURÍSTICA EN LOS EVENTOS DE IBEROATUR
  - 8.1. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE LA SEGURIDAD
  - 8.2. FACTORES QUE DETERMINAN LAS CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE SEGURIDAD
9. GLOSARIO

# 1. A MODO DE INTRODUCCIÓN



**Ángela Buendía Escobar**

El Turismo Rural es un tipo de actividad turística en la que la experiencia del visitante está relacionada con una amplia gama de productos generalmente vinculados a las actividades basadas en la naturaleza, la agricultura, el estilo de vida / la cultura rural, la pesca y las visitas turísticas.

La Seguridad turística es el conjunto de medidas a nivel social, político y económico que permiten que la actividad turística reine en un entorno de tranquilidad y confianza.

Cuando hablamos de Seguridad turística no solo se hace referencia a los cuerpos de policía que protegen al ciudadano de sufrir un accidente o altercado sino por los otros aspectos como:

- La seguridad médica: asistencia médica al visitante durante su estancia.
- Seguridad informativa: permite poner en conocimiento del usuario todo tipo de ofertas.
- Seguridad económica: seguros de viaje en prevención de todos los riesgos que pueda sufrir en el viaje.
- Seguridad en los servicios turísticos: que permite el libre desplazamiento por los establecimientos turísticos y recreativos (hotel, restaurante o agencia de viajes)
- La seguridad en distintos eventos (conciertos, festivales, deportivos): que aseguren su bienestar en el destino elegido.

En conclusión, el nexo de unión entre la Seguridad y el Turismo es vital para la protección de la vida, la salud, la integridad física y psicológica de los visitantes, el cual debe ser asumido con responsabilidad por los actores principales del sector turístico.

En el presente Manual se establecen los procedimientos para el desempeño de las funciones logísticas en eventos organizados por IBEROATUR; además permite conocer el funcionamiento interno en lo que respecta a la descripción de asignaciones, ubicación, requerimientos, enlaces institucionales y a las personas responsables de su ejecución.

Abarca desde la organización del evento hasta la culminación del mismo, con la implementación de este documento tiene como fin, facilitar los procesos contribuyendo con el mejoramiento en la organización, comunicación y calidad en los eventos organizados por el Instituto Iberoamericano de Turismo Rural (IBEROATUR).

Dentro de su currículum se establecen diversas actividades y eventos organizados por el Instituto Iberoamericano de Turismo Rural, todas ellas enfocadas al fortalecimiento y promoción del Turismo Rural en Iberoamérica, fomentando el intercambio de experiencias entre las diferentes asociaciones y emprendedores.

**Ángela Emilia Buendía Escobar**  
**Coordinadora de la Comisión de Seguridad Turística de IBEROATUR**  
**Gerente de Mundo Seguro Panamá**

## 2. PALABRAS DEL PRESIDENTE DE IBEROATUR



***Humberto López-Tirone***

El Instituto Iberoamericano de Turismo Rural, IBEROATUR, es un espacio de integración intercontinental, conformado por países de Iberoamérica, desde donde su institucionalidad se ha comprometido a enriquecer diversos temas que fortalecen el Turismo en sus diferentes expresiones, especialmente las relacionados al Turismo Rural y el Agroturismo.

Durante los años de conformación, se han desarrollado 8 Encuentros Iberoamericanos de Turismo Rural y Agroturismo, con conferencias, ponencias y experiencias que han enriquecido el conocimiento de los participantes y han permitido establecer alianzas estratégicas y de colaboración con diferentes organizaciones de nuestra Iberoamérica, creando sinergias de trabajo en conjunto, que cada día fortalecen más este sector del turismo.

De igual manera se han celebrado, Congresos, Foros, Conversatorios y otras actividades que han desarrollado los Actores que conforman IBEROATUR, respetando la idiosincrasia y autonomía de cada país, y se han organizado comités de trabajo por segmentos, que han sabido integrar cada tema en un espacio donde se intercambian saberes, vivencias, buenas prácticas y avances que son valiosos para el desarrollo del Turismo Rural / Agroturismo.

Desde la vitrina de IBEROATUR se han desarrollado programas y se han aportado valiosos documentos, donde en el tema de Seguridad Turística, tenemos el orgullo de presentar el “1er Manual de Seguridad Turística para Eventos de IBEROATUR”, el cual fue desarrollado por los especialistas de la Empresa Mundo Seguro Panamá, fue compartido, revisado y enriquecido por especialistas de los países que conforman el Comité de Seguridad Turística para que sea parte de los requerimientos que debe completar el país organizador de cada evento organizado por IBEROATUR. Este Comité de Seguridad Turística, se instituyó desde el 2023, y está conformado por actores de ocho países.

Es un honor presentarles hoy, este Manual de Seguridad Turística, en el IX Encuentro Iberoamericano de Turismo Rural, Huila-Colombia 2024, resaltando que representa un paso significativo para el turismo responsable y sostenible.

Este Manual servirá como una valiosa herramienta de trabajo para eventos, destinos, empresas y profesionales en la creación de entornos seguros y acogedores y puede ser adaptado a las leyes y normativas que rigen cada país, sin entorpecer las responsabilidades del Comité organizador de cada evento. Además, que podrá servir de guía para la realización de otros eventos similares que sean organizado por los miembros de esta distinguida organización.

¡Gracias por su atención y compromiso en este importante tema, gracias al Comité de Seguridad Turística de IBEROATUR!

**Humberto López Tirone**  
**Presidente Instituto Iberoamericano de Turismo Rural. IBEROATUR**



## 3. AGRADECIMIENTOS

El Instituto Iberoamericano de Turismo Rural agradece la elaboración de este documento a las siguientes personas:

### PANAMÁ

Humberto López Tirone. Presidente de IBEROATUR

Iris Rodríguez Alonso. Vocal de IBEROATUR

Ángela Buendía Escobar. Coordinadora de la Comisión de Seguridad Turística /  
Gerente de Mundo Seguro Panamá

Equipo de Mundo Seguro Panamá: Ovidio Portugal; Angie Salazar; Victoria Iglesias; Roger Sánchez

Mavis Polo. Cámara de Comercio de Chiriquí

### ESPAÑA

Juan José Salado. Secretario General de Iberoatur

Jorge Villar. Empresario Turístico/ Concejal Doctorando en Turismo – Cáceres

Lorena Ponce. Técnica de Iberoatur

### PORTUGAL

Henrique Sim Sim. Vicepresidente de Iberoatur



## **GUATEMALA**

Anna Mercedes de Lembke. Canciller de Iberoatur / Presidenta Asociación Nacional de Turismo Rural de Guatemala

Aura Marina Figueroa. Secretaria General de la Asociación Nacional de Turismo Rural de Guatemala

## **COSTA RICA**

Jordy Arias. Coordinador del Centro de Proyectos de CENECOOP

## **EL SALVADOR**

Leonor de Castellanos. Vocal de Iberoatur. Presidenta de FETUR

Orlando Corvera. Presidente de la Asociación Panameña de Guías Turísticos

## **URUGUAY**

Pedro Rodríguez. Director de Turismo de Municipio de San José



## 4. EL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE TURISMO RURAL, IBEROATUR

El Instituto Iberoamericano de Turismo Rural, IBEROATUR, se constituye el 18 de diciembre de 2018 a partir de los acuerdos tomados durante el III Encuentro Iberoamericano de Turismo Rural celebrado en ÉVORA (Portugal) y Mérida (España).

Está formalmente constituido y sujeto a la legislación española, con CIF G06743470 y sede en Plaza de Los Toros S/N en Casar de Cáceres, Extremadura, España.

Es una organización internacional sin fines de lucro, de la que forman parte agentes del sector del Turismo Rural y Agroturismo de los 22 países que conforman Iberoamérica y se ha constituido en un Foro permanente para la cooperación, formación, el intercambio de experiencias, la promoción, la difusión y fortalecimiento del Turismo Rural y Agroturismo en todas sus modalidades como motor de Desarrollo Sostenible de nuestros pueblos interiores, áreas campesinas, indígenas y territorios rurales de Iberoamérica.

IBEROATUR, también responde al deseo de estrechar los lazos de cooperación entre las distintas organizaciones e instancias, y asociaciones de los países iberoamericanos, a los efectos de apoyar su gestión, fomentar, ampliar y fortalecer la cultura de los Derechos Humanos y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, y el mejoramiento de la calidad de vida a través de programas y proyectos relacionados con la Sostenibilidad, la Agricultura Familiar, el Agroturismo, los encadenamientos, las relaciones comerciales y todo el universo del Turismo Rural (ecológico, gastronómico, artesanal, cultural, histórico, alternativo, étnico.).

Actualmente su Junta Directiva está compuesta de la siguiente forma:



**Humberto López-Tirone. Presidente**

Presidente de Fundación Alternativa de Panamá.



**Henrique Sim Sim Carvalho. Vicepresidente**

Presidente de la Asociación Alentejo de Excelencia de Portugal



**Juan José Salado Sánchez. Secretario General**

Director General de Fundación Ciudadanía de Extremadura, España.



**María Julia González González. Tesorera**

Gerente de la Entidad Mixta de Gestión Turística Municipal "Alange, destino turístico"



**María de los Ángeles Bonilla Moya. Vocal**

Gerente de la Empresa Consultora "Inversiones Socioecológicas, ISOECO S.A" de Costa Rica.



**Anna Mercedes de Lembke. Vocal**

Presidenta de la Asociación Turismo Rural de Guatemala.



**Rodolfo Navas Alvarado. Vocal**

Gerente General del Centro de Estudios y Capacitación  
Cooperativa CENECOOP R.L de Costa Rica



**Leonor de Castellanos. Vocal**

Presidenta de la Asociación de Pequeños Hoteles de El  
Salvador y miembro de FETUR



**Iris Rodríguez Alonso. Vocal**

Directora de Operaciones de Granja Alternativa,  
Panamá



## PAÍSES QUE CONFORMAN IBEROATUR



INSTITUTO IBEROAMERICANO  
DE TURISMO RURAL

## **5. VINCULACIÓN DE LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL TURISMO RURAL, EL AGROTURISMO Y LA SEGURIDAD TURÍSTICA**

El Turismo Rural genera ingresos para las comunidades locales, crea empleo, diversifica la economía, preserva el patrimonio y fomenta la participación social, por lo tanto, ejerce una importante contribución sobre el desarrollo rural, lo que se convierte en una parte fundamental del Turismo Sostenible.

El Turismo Rural en todas sus modalidades se ha convertido en una pieza fundamental para el desarrollo del turismo, especialmente en las comunidades campesinas y rurales, sin embargo generan riesgos asociados a la misma actividad, que deben ser analizados y previstos, antes de realizar las actividades turísticas en el ámbito del turismo rural, para evitar que una actividad placentera pueda degenerar en una emergencia.

El Turismo Sostenible tiene una posición firme en la Agenda 2030, pero para cumplir esta agenda hace falta un marco de aplicación claro, una financiación adecuada e inversión en tecnología, infraestructuras y recursos humanos, así como impulsar políticas públicas en los diferentes países que permitan fomentar iniciativas para impulsar el turismo rural.

El turismo rural sostenible, es una forma de viajar que respeta y aprovecha los recursos naturales, culturales y sociales de las zonas rurales, sin comprometer su conservación y fomentando su desarrollo, fomentando la sostenibilidad ambiental, y el impulso de iniciativas como la Economía Circular y la Economía Azul.

Este turismo genera beneficios económicos, sociales y ambientales en el territorio mediante la oferta de experiencias auténticas, educativas y participativas dirigidas a los visitantes.



## **ODS 1. FIN DE LA POBREZA**

El desarrollo del Turismo Sostenible, y su incidencia en las comunidades, puede vincularse con los objetivos nacionales de reducción de la pobreza, con los relacionados con la promoción del emprendimiento y los pequeños negocios, y con el empoderamiento de los grupos menos favorecidos, en particular las mujeres y los jóvenes.



## **ODS 2. HAMBRE CERO**

El turismo puede estimular la productividad agrícola al promover la producción, el uso y la venta de productos locales en los destinos turísticos y su plena integración en la cadena de valor del sector. Además, el Agroturismo, un segmento en crecimiento, puede complementar las actividades agrícolas tradicionales. El crecimiento de los ingresos en las comunidades locales puede conducir a una agricultura más resiliente y a la vez aportar valor a la experiencia turística.



## **ODS 3. SALUD Y BIENESTAR**

La contribución del turismo al crecimiento económico y al desarrollo también puede tener un efecto colateral en la salud y el bienestar. La entrada de divisas y los impuestos procedentes del turismo pueden reinvertirse en atención y servicios de salud, lo cual debería contribuir, entre otras cosas, a mejorar la salud maternal, reducir la mortalidad infantil y prevenir enfermedades.



## **ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD**

Para que el turismo prospere hace falta una fuerza de trabajo debidamente formada y competente, los medios dedicados a la educación deberían beneficiar a los jóvenes, las mujeres, las personas mayores, los pueblos indígenas y las personas con necesidades especiales, ya que el turismo tiene la capacidad de promover la inclusividad, los valores de una cultura de tolerancia y de paz así como la interactividad de la ciudadanía a escala global.



## **ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO**

El turismo rural puede empoderar a las mujeres de múltiples formas, siendo uno de los sectores con un mayor porcentaje de mujeres empleadas y emprendedoras, el turismo puede servir para liberar el potencial de las mujeres y ayudarlas a participar plenamente y a emanciparse en todos los ámbitos de la sociedad.



## **ODS 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO**

El turismo rural puede desempeñar un papel crucial para lograr el acceso al agua y la seguridad, así como la higiene y el saneamiento para todos. El uso eficiente del agua en el sector turístico, unido a medidas de seguridad apropiadas, gestión de aguas residuales, control de la contaminación y eficiencia tecnológica, pueden ser clave para salvaguardar nuestros recursos más preciados.



## **ODS 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE**

La contribución del turismo al crecimiento económico y al desarrollo también puede tener un efecto colateral en la salud y el bienestar. La entrada de divisas y los impuestos procedentes del turismo pueden reinvertirse en atención y servicios de salud, lo cual debería contribuir, entre otras cosas, a mejorar la salud maternal, reducir la mortalidad infantil y prevenir enfermedades.



## **ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**

Da acceso a oportunidades de trabajo decente en el sector turístico, la sociedad, y en particular los jóvenes y las mujeres, puede beneficiarse de la mejora de las capacidades y del desarrollo profesional y ayudar a la repoblación de las comunidades al fomentar puestos de trabajo.



## **ODS 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**

El desarrollo del turismo necesita infraestructuras públicas y de origen privado de calidad y un entorno innovador. El sector puede también incentivar a los gobiernos nacionales para que renueven sus infraestructuras y modernicen sus industrias, haciéndolas más sostenibles, más eficientes en términos de empleo de recursos y más limpias, ya que todo ello puede ser una forma de atraer a los turistas y a otras fuentes de inversión extranjera. Todo ello debería facilitar además una industrialización más sostenible, algo necesario para el crecimiento económico, el desarrollo y la innovación.



## **ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**

El turismo rural puede desempeñar un papel crucial para lograr el acceso al agua y la seguridad, así como la higiene y el saneamiento para todos. El uso eficiente del agua en el sector turístico, unido a medidas de seguridad apropiadas, gestión de aguas residuales, control de la contaminación y eficiencia tecnológica, pueden ser clave para salvaguardar nuestros recursos más preciados.



## **ODS 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**

El turismo sostenible tiene la capacidad de mejorar las infraestructuras y la accesibilidad universal, de promover la regeneración de áreas en decadencia y de preservar el patrimonio cultural y natural, activos de los que depende el turismo. Una mayor inversión en infraestructura verde (transportes más eficientes, menor contaminación del aire, conservación de los sitios del patrimonio y espacios abiertos, etc.) debería dar como resultado unas ciudades más inteligentes y verdes de las que podrían beneficiarse no sólo sus habitantes, sino también los turistas.





## **ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE**

Un sector turístico que adopta prácticas de consumo y producción sostenibles puede tener un papel significativo en la transición hacia la sostenibilidad. Para ello, tal como se señala en la meta 12.b del objetivo 12, es imprescindible “Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales”



## **ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA**

El turismo en general contribuye al cambio climático y a la vez se ve afectado por el mismo. Por ello, redundando en el propio interés del sector que éste tenga un papel protagonista en la respuesta global al cambio climático. Reduciendo el consumo de energía y utilizando fuentes renovables, especialmente en el sector del transporte y el alojamiento, el turismo puede ayudar a abordar uno de los retos más apremiantes de nuestra época.



## **ODS 14. VIDA SUBMARINA**

El turismo costero y marítimo, el mayor segmento turístico, especialmente para los pequeños estados insulares en desarrollo (PEID), depende de unos ecosistemas marinos saludables. El desarrollo del turismo debe formar parte de una ordenación integrada de las zonas costeras a fin de ayudar a conservar y preservar unos ecosistemas marinos frágiles y servir de vehículo para promover la economía azul.



## **ODS 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES**

Disfrutar de paisajes majestuosos, bosques indemnes, una biodiversidad abundante y enclaves clasificados como patrimonio natural es a menudo una de las principales razones para que los turistas visiten un destino. El turismo sostenible puede desempeñar un papel importante, no sólo en la conservación y la preservación de la biodiversidad, sino también en el respeto de los ecosistemas terrestres, debido a sus esfuerzos por reducir los residuos y el consumo, la conservación de la flora y la fauna autóctonas, y las actividades de sensibilización.



## **ODS 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**

El turismo sostenible, que beneficia e involucra a las comunidades locales, puede también constituir un medio de vida, reforzar la identidad cultural y fomentar actividades empresariales, ayudando así a evitar la violencia y el conflicto.



## **ODS 17. ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**

Debido a su naturaleza intersectorial, el turismo tiene la capacidad de reforzar y de involucrar a múltiples agentes interesados – internacionales, nacionales, regionales y locales – para trabajar conjuntamente con el fin de alcanzar los ODS y otros objetivos comunes. Efectivamente, la cooperación y las asociaciones público-privadas son un fundamento necesario y esencial para el desarrollo del turismo, como lo es también una mayor sensibilidad respecto al papel del turismo en el cumplimiento de la agenda para el desarrollo después de 2015.

## CAMBIO CLIMÁTICO Y EL TURISMO RURAL

El cambio climático es una cuestión que cada vez ocupa más las agendas políticas de los países por las consecuencias del efecto invernadero y la concentración de gases en la atmósfera, especialmente dióxido de carbono lo que ha llevado al ser humano a comprender que es necesario llevar a cabo medidas que pongan fin a la contaminación.

Las causas de estas consecuencias son por causas naturales pero algunos expertos sostienen que el principal detonante son las actividades humanas. Entre estas actividades, se encuentra el turismo y este sector es uno de los más perjudicados por la misma.

De hecho, se estima que las actividades turísticas son responsables de aproximadamente el 5% de las emisiones globales. Según la Organización Mundial del Turismo, la huella de carbono de los establecimientos hoteleros supone el 20% del total, incluyendo calefacción y aire acondicionado, refrigeración de bares, restaurantes y climatización de piscinas. En cuanto a los medios de transporte, es el que genera el mayor porcentaje de emisiones del sector con un 75% sobre el total.

De ahí que los agentes del sector se hayan puesto manos a la obra para revertir la situación y promover un turismo responsable y sostenible.

Pero, como decimos, el sector turístico no solo es responsable, también es vulnerable al cambio climático.

En primer lugar, el clima es el que determina la duración y la calidad de las temporadas turísticas y esto influye directamente en la elección de los destinos turísticos, pero también, del gasto turístico.

En segundo lugar, afecta directamente a los entornos. A día de hoy ya se perciben las consecuencias del cambio climático en el turismo especialmente en zonas costeras, lugares montañosos y pequeñas islas que son, a la vez, los principales destinos para los viajeros y que son, a la vez, motor del sector. Si siguen avanzando, los expertos alertan, el flujo de turistas en esta zona disminuirá y con él se perderán empleos, hoteles y negocios. Por todo ello la OMT las considera zonas especialmente sensibles a los cambios ambientales provocados por el clima al dirigirse a nichos turísticos que giran en torno a la naturaleza.

Frente a ellos ha surgido una corriente de sostenibilidad en la industria turística que, por un lado, impulsa la reducción de emisiones y que se plantea cambios en su funcionamiento para garantizar el futuro de los entornos y la seguridad y bienestar de los viajeros.

## **6. OBJETIVOS DEL MANUAL**

El Manual de Procedimientos de Seguridad para los eventos de IIBEROATUR pretende ser una Guía para los diferentes Comités Organizadores de los países sede, que organicen los Encuentros de IBEROATUR y tomen en consideración las normativas y leyes que se rigen, en materia de Seguridad turística, en cada país donde se lleven a cabo.

Igualmente queremos:

1. Identificar los roles y responsabilidades de los miembros del equipo de Seguridad turística durante cada Evento.
2. Mantener una buena coordinación con las instituciones involucradas en cada evento
3. Mitigar los riesgos que se puedan desarrollarse.
4. Responder de manera rápida y efectiva ante cualquier situación de emergencia dentro y fuera de las instalaciones del evento.

## 7. IMPORTANCIA DE LOS GUÍAS TURÍSTICOS EN LOS EVENTOS DE IBEROATUR

Los Guías Turísticos son personas expertas que saben interpretar cada lugar para que el visitante los comprenda, aprecie y disfrute. Como son oriundos de una región viven y sienten su tierra, son capaces de transmitir sus valores y el sentir de sus habitantes.

Están formados y concienciados sobre la seguridad del visitante, protección del patrimonio, del medio ambiente, con el cambio climático y los recursos de la región.

Tiene la capacidad de diversificar su visita combinando explicaciones históricas, artísticas, contando anécdotas, costumbres, tradiciones, promoviendo el patrimonio de la región, aconsejando al visitante para que hagan visitas en su tiempo libre.

Guían directamente a los conductores para hacer la visita más sencilla, indicando los lugares de estacionamiento autorizados y las vías a tomar, que sean seguras y fluidas, ya que conocen perfectamente el lugar visitado y se adaptan a las restricciones de tráfico locales, obras y cambios de ruta.

Ajustan el tiempo disponible a los lugares realmente interesantes y pueden adecuarse a otras visitas en el mismo lugar o recinto, evitando aglomeraciones, ya que conocen perfectamente las distancias, controla el ritmo de los grupos y la afluencia de gente.

Los guías favorecen el turismo accesible, promueven la economía local, informando y aconsejando sobre los productos locales y favoreciendo al pequeño productor y contribuyen activamente a la sensibilización del turista con respeto a la población local, al medio ambiente, a las tradiciones del lugar... y a su educación ambiental.

## 8. SEGURIDAD TURÍSTICA EN LOS EVENTOS DE IBEROATUR

Es importante mencionar que la seguridad de quienes asisten a los eventos es responsabilidad de quien los organiza, ya sea una empresa, organismo, institución, etc. Estos deben cumplir con las normativas legales vigentes de cada país. Así mismo, están encargados de informar a los asistentes sobre las medidas de seguridad, dónde se ubican las rutas de evacuación y dónde se localizan los elementos de seguridad ante una emergencia.

### 8.1. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE SEGURIDAD

Los Procedimientos de operaciones en los eventos, incluyen los pasos a seguir desde: antes, durante y después del evento. Dándole importancia a la fase preventiva (medidas de mitigación y preparación), así como también durante y después del evento. Igualmente, hemos de tener en cuenta procedimientos relacionados con la inclusión:

#### **Violencia de Género:**

Establecer puntos violetas en todos los eventos para proporcionar un espacio seguro y visible donde se puedan reportar y atender incidentes de violencia de género. Estos puntos estarán equipados con personal capacitado y contarán con protocolos claros de actuación.

#### **Áreas de atención prioritaria para personas con Discapacidades:**

Designar y señalar áreas específicas en cada evento para asegurar la accesibilidad y facilitar la evacuación de personas con discapacidades. Incluir la formación de personal capacitado para asistir en la evacuación y en otras necesidades específicas.

## **Lecciones aprendidas desde la Pandemia del COVID-19:**

Incorporar procedimientos que reflejen las lecciones aprendidas durante la pandemia, incluyendo la importancia de la higiene personal, el uso de mascarillas en situaciones de riesgo, el mantenimiento de distancias seguras y la gestión de la capacidad de los eventos para prevenir aglomeraciones, entre otras recomendaciones, las cuales deben ser adaptadas de acuerdo a los requerimientos que exija cada país.

### **Seguridad Alimentaria:**

Al momento de la gastronomía, se debe escoger lugares, que sean salubres y que cumplan con las medidas de higiene y tener en cuenta las costumbres gastronómicas de los países, como, por ejemplo, el exceso de picante, especias muy fuertes, alergias a ingredientes como: nueces, mariscos, lácteos, gluten, etc.

## **8.2. FACTORES QUE DETERMINAN LAS CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE SEGURIDAD**

La efectividad del Plan de Seguridad depende, en gran medida, de su capacidad para adaptarse a las particularidades de cada evento.

Algunos de los factores clave que influyen en el diseño del Plan y han de tomarse en consideración son los siguientes:

**Tamaño del Evento:** La magnitud de la audiencia y la extensión del área del evento impactan en la cantidad de recursos necesarios para la seguridad.

**Tipo de Evento:** La naturaleza del evento, determina los posibles riesgos y las medidas de seguridad específicas que deben aplicarse.

**Duración del Evento:** La duración del evento afecta la logística de seguridad, incluyendo los turnos del personal y la gestión de recursos durante un período prolongado.

**Ubicación:** La ubicación del evento, ya sea en un espacio cerrado o al aire libre, en una zona urbana o rural, presenta desafíos y requisitos únicos en términos de seguridad.

**Naturaleza de la Audiencia:** El perfil demográfico de los asistentes y su comportamiento esperado también influyen en el diseño del plan, considerando posibles situaciones de riesgo.

## ASPECTOS A CONSIDERAR ANTES DEL EVENTO

- Cada Comité organizador, deberá regirse por los requerimientos normativos solicitados en cada país, para la realización del tipo de evento que se vaya a realizar.
- Realizar una reunión de planificación con los organizadores del evento y el equipo de seguridad para definir las diferentes acciones y recursos para prevenir la ocurrencia de emergencias, identificar y controlar las debilidades y corregir los peligros identificados, así como croquis del lugar que definan: rutas de evacuación, áreas de atención de primeros auxilios, posición de equipos de extinción de incendios (extintores, mangueras, hidrantes, etc), aforos, etc.
- Se determinará los aforos de personas, tanto de asistentes, como de comité organizador a fin de que el lugar que se elija no exceda la capacidad de los lugares donde se desarrollarán las diferentes actividades.
- Se le enviara un formulario a cada participante presencial en el evento en el cual solicita información general sobre tipo de sangre, país de procedencia, itinerario de viaje y sobre el padecimiento de enfermedades preexistentes (diabetes, hipertensión, cardiopatías, lesiones u operaciones quirúrgicas que limiten su participación en actividades específicas que se desarrollen durante el evento).





- Se le enviará a cada participante presencial información relacionada a las características generales de las áreas donde se desarrollarán las diferentes actividades (clima, accesibilidad, grado de dificultad del terreno y actividades a realizar) para determinar la vestimenta, calzado y otros accesorios que pueda requerir el participante para su seguridad y comodidad.
- Se confeccionará un listado de los guías turísticos que realizarán los diferentes recorridos y a su vez se solicitará la certificación de dichos guías para garantizar la experticia del mismo.
- Se capacitará a los guías turísticos, voluntarios y equipo de trabajo sobre la planificación operativa del evento y se reforzarán los conocimientos en temas de atención de emergencias y gestión de riesgos.
- La organización del evento debe garantizar suficiente agua desde la llegada del participante de igual manera durante el desarrollo del evento para evitar situaciones de deshidratación que puedan afectar la integridad física del participante.
- Se establecerán acciones operativas que incluyan: la cadena de mando en la toma de decisiones y distribución de responsabilidades en caso de una emergencia.
- Se realizará una visita previa al evento a las instalaciones para diseñar el plan de emergencias del evento.
- Conocer el funcionamiento de las instalaciones, las emergencias que se puedan presentar y los planes de acción a ejecutar.
- Identificar las zonas vulnerables y de altas concentraciones de material combustible en las instalaciones.
- Identificar las áreas de accesibilidad para personas con movilidad reducida y establecer los medios para trasladarlos.

- Realizar una reunión de coordinación con las diferentes instituciones de seguridad que estén involucradas durante el evento de acuerdo al país donde se desarrollarán las diferentes actividades.
- Garantizar que las rutas de evacuación estén identificadas en cada uno de los niveles de las instalaciones mediante señalizaciones, iluminarias u otros dispositivos existentes.
- Proporcionar al equipo de trabajo el listado telefónico de los estamentos de seguridad y atención de emergencias dependiendo del país y la municipalidad donde se realice.
- Garantizar que estén verificadas las condiciones de los equipos de seguridad: primeros auxilios (botiquines) y extinción de incendios (extintores, alarmas y detectores de humo).

## **ASPECTOS A CONSIDERAR DURANTE EL EVENTO**

De darse una emergencia se activará el plan de emergencias de acuerdo a los lineamientos de cada país, este plan se elaborará de acuerdo a las normativas y disposiciones legales de cada lugar en el que se realice los eventos.

El equipo estará debidamente identificado con sus con los distintos roles asignados:

- Perimetral.
- Evacuación.
- Primeros Auxilios.

De darse una situación de emergencia el personal de seguridad atenderá la situación y luego deberá reportarla al coordinador general.

De darse una situación de emergencia que requiera la evacuación de las instalaciones, el equipo de seguridad apoyará a los estamentos de seguridad en el retorno a la normalidad.

## PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS

### AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL: HURACANES, TORMENTAS ELÉCTRICAS Y VIENTOS FUERTES

#### Si se encuentra en el interior:

- Permanezca en el interior de las estructuras y alejado de los ventanales.
- Cierre firmemente las puertas y ventanas que dan al exterior.
- Manténgase comunicado mediante un radio, televisión o utilice el internet para enterarse de más información sobre el evento meteorológico.
- No maneje ningún equipo eléctrico o teléfonos fijos, ya que pueden tener conducción eléctrica.
- Aléjese de los objetos metálicos, ya que podrían transmitir electricidad.
- En caso de vientos, si este es lo suficientemente fuerte, al punto de destruir alguna ventana, refúgiase en el interior, en zonas alejadas de las mismas como el comedor y los baños. Mantenga la mayor cantidad de barreras entre el exterior y usted.

#### Si se encuentra en el exterior:

- Ingrese a las instalaciones y permanezca en la edificación.

#### Después de los vientos fuertes y tormentas eléctricas:

- Mantenerse pendiente de los avisos de Prevención del Sistema Nacional de Protección Civil.
- Mantenerse en el interior de la facilidad en caso de vientos fuertes o tormentas eléctricas es la mejor forma de preservar su vida y seguridad.
- Pasada la tormenta, pueden existir muchos peligros en el exterior, como los árboles y cables eléctricos caídos, por lo que, de preferencia, permanezca en el interior, salvo que tenga una urgencia que requiera su atención fuera de la facilidad.
- Revise las facilidades iniciando por el interior en busca de daños en las ventanas u otros elementos en virtud de la tormenta. En caso que identifique alguno, notifique a su brigadista más cercano.
- Una vez la tormenta haya finalizado retome las labores habituales.

## INUNDACIONES

- Al conocer de la posibilidad de inundaciones, estar alerta.
- Las áreas de riesgo a inundaciones deben ser identificadas.
- Contemplar la posibilidad de suspender la actividad que se realiza.
- Ante todo, mantener la calma y pensar en su seguridad y la de sus empleados.
- Si la inundación es lenta, tome todas las precauciones de seguridad al evacuar sus pertenencias.
- Permanezca en un sitio seguro.
- Reportar de inmediato a brigadistas.
- Si las instalaciones cuentan con más de un nivel, subir a un lugar seguro.
- Mantenernos siempre informados sobre las ocurrencias de lluvia fuertes o tormentas.
- Evitar atravesar las zonas inundadas ni a pie ni mucho menos en vehículos.
- Verificar las condiciones de la estructura de las instalaciones.
- Evalúe condiciones de seguridad a su alrededor y reporte los daños.

## SISMOS

- Activar la brigada de evacuación e iniciar la evacuación al punto de encuentro mas cercano.
- El objetivo principal es: Proteger su vida. No trate de ayudar a nadie si su vida corre peligro.
- La principal causa de lesiones en un sismo es ser golpeado o impactado por elementos que se derrumban, caen o rompen.
- A toda costa, manténgase lejos de las estructuras de vidrio.
- Evalúe los daños a su alrededor. Si observa paredes rajadas o cualquier otro indicio de que la estructura de la edificación ha sido afectada de manera moderada a alta, desaloje inmediatamente la instalación, siguiendo el plan de evacuación establecidos.



- Reconozca si existen peligros, luego del sismo
- Los escombros ocultan una serie de riesgos, por lo tanto, manténgase alejados de ellos. Si debe caminar sobre ellos, hágalo con zapatos cerrados.
- En caso de personas heridas, si está entrenado y es seguro, brinde primeros auxilios. De ser necesario, avise a los socorristas profesionales.
- Recuerde que siempre existe el riesgo de réplicas, las cuales generalmente son de menor intensidad. Los principales peligros asociados a las réplicas son: Temor en las personas que fueron afectadas durante el sismo. De ocurrir una réplica, siga los pasos establecidos de qué hacer durante un sismo y ayude a los otros a mantener la calma.
- Otro peligro es que una estructura debilitada puede colapsarse con una réplica. Es por ello que, si la estructura se encuentra afectada, no debe ingresar hasta que sea evaluada por un ingeniero estructural o personal de evaluación de daños de la institución regente en este aspecto en el país.
- De encontrarse en el exterior del edificio, tenga especial cuidado con cables eléctricos en el piso o colgando fuera de sus posiciones normales, escapes de gas y cualquier otro peligro que sea sensorialmente obvio. La mejor forma de protección es alejarse de los mismos. Recuerde que, si siente olor a gas, no es aconsejable encender ningún elemento de llama viva, ni siquiera interruptores eléctricos.
- De encontrarse dentro de la estructura y no poder evacuar, utilizar el el proceso de Agáchese, Cúbrase y Agárrese.

## **DERRAME DE MATERIALES PELIGROSOS**

Los derrames de materiales peligrosos, tales como sustancias químicas peligrosas, agentes biológicos y combustibles líquidos (gasolina, diésel, etc.), así como las emanaciones de gases o vapores peligrosos al ambiente (gas propano, gases refrigerantes y gases comprimidos, tales como metano, hidrógeno, oxígeno, etc.), son situaciones de alto riesgo que pueden poner en peligro la salud y seguridad de las personas.

Algunos derrames o emanaciones pueden ser detectados e identificados fácilmente; otros en cambio, pueden pasar desapercibidos en sus inicios, por lo que se debe estar alerta a ciertas señales (olores no normales, vapores, etc.) y a los síntomas que experimentan las personas, tales como irritación en los ojos, piel y sistema respiratorio, entre otros.

Por lo tanto, la mejor manera de tener control sobre estas posibles situaciones es la prevención, además de una adecuada planificación de las actividades y operaciones que se lleven a cabo en lugares donde existen estos riesgos. Cada situación puede requerir diferentes procedimientos u operaciones de respuesta a emergencia, por lo que en cada área de trabajo donde se utilice, maneje o existan materiales peligrosos se tiene que implementar un manual de procedimientos para cada caso.

- La persona que detecte o se encuentre con un derrame de alguna sustancia química o detecte una emanación de gas, informará inmediatamente a la persona encargada del área.
- Se procederá con la activación de su plan de emergencias.
- Si el derrame es considerable o se trata de una sustancia líquida o sólida extremadamente peligrosa, la persona encargada del área notificará sobre la situación al Cuerpo de Bomberos.
- Si la emergencia es la emanación o escape de un gas peligroso, la persona encargada solicitará el desalojo del área y notificará sobre la situación al Coordinador de Brigada y al Cuerpo de Bomberos.
- Si las condiciones son seguras, se debe proceder a cerrar la válvula del tanque o cilindro de gas.
- El Coordinador de Brigada evaluará la información que se le suministre sobre la emergencia y ofrecerá o coordinará la ayuda necesaria.
- El Coordinador de Brigada avisará al personal cuándo los bomberos determinen que el lugar es seguro para retornar a las actividades normales.

## **TERRORISMO, MANIFESTACIONES Y DISTURBIOS**

- Dada la magnitud del evento y la convergencia de personas importantes y extranjeras se estará atento a toda alerta que pueda dar indicio a un ataque terrorista, de detectarse se daría aviso inmediato a las autoridades correspondientes para que activen su protocolo ante esta situación.
- Si por cualquier circunstancia, en horas de trabajo, alguien se ha enterado de que se van a producir manifestaciones de obreros, empleados gubernamentales o de alguna empresa de la localidad, disturbios estudiantiles y civiles que pudieran generar en violencia, deberá reportarlo al encargado de las instalaciones para que él determine el valor de la información.
- Cuando se haya confirmado que existe riesgo, el Encargado del lugar o Coordinador General deberá informar a todos los empleados, estudiantes y visitas de esta situación y solicitar ayuda a las autoridades si lo considera necesario.
- Todo el personal, estudiantes y visitas que se encuentren dentro de las instalaciones al momento de la situación, se mantendrá dentro de las mismas, hasta tanto se reciba instrucciones o todo regrese a la normalidad.
- Si la situación es controlada en poco tiempo, entonces se procede a abrir la puerta y se continuará trabajando en forma normal.

## **ROBOS Y ASALTOS**

- Todo el personal que labora en las instalaciones debe mantener una actitud vigilante y expectante con eventuales visitantes sospechosos.
- En el momento del asalto, acatar totalmente las instrucciones de los asaltantes, evitando movimientos bruscos.
- Quédese quieto y callado en presencia de los asaltantes y siga sus instrucciones. No haga ningún movimiento sospechoso que pueda ser observado por ellos, ya que podrían dispararle o golpearlo.
- Tratar en lo posible, de observar señas particulares de los asaltantes (bigotes, cicatrices, barba, nariz, lunares o señas evidentes), estatura, edad aproximada, si tiene tonada o acento extranjero, etc.

- Una vez que se retiran los asaltantes, NO TOCAR NADA y avisar en forma inmediata a la Policía.
- Si hay heridos, se deben brindar los primeros auxilios, dependiendo de la herida. Además, se debe llamar en forma inmediata al servicio médico de emergencias.
- Después de ocurrido el asalto, deberán informarse todos los pormenores de este al comandante del Incidente.

## **INFORMACIÓN SOBRE EL USO DE EXTINTORES**

- El extintor debe usarse solamente cuando esté seguro de que conoce el uso correcto del mismo y el incendio sea incipiente.
- Los extintores deben estar colocados en lugares visibles y debidamente señalizados.
- Cuando se utilice un extintor, debe recargarse nuevamente.

Para obtener buenos resultados al utilizar un extintor, se deben seguir los siguientes pasos:

- Quitar el sello de seguridad.
- Tomar firmemente el extintor.
- Apuntar a la base del fuego incipiente.
- Apretar la manilla de descarga.
- Con movimiento rápido y envolventes, rociar con el agente extintor toda la superficie en llamas.

## **PRIMEROS AUXILIOS**

Los Primeros Auxilios se definen como la ayuda inmediata, eficaz, temporal y limitada que recibe una persona que ha sufrido un accidente o una enfermedad repentina antes de la llegada de profesionales especializados o de la respectiva atención en un centro asistencia.



## Los Objetivos de los Primeros Auxilios son:

1. Mantener vivo a la persona accidentada
2. Evitar nuevas lesiones o complicaciones
3. Poner al accidentado lo antes posible en manos de servicios médicos
4. Aliviar el dolor
5. Evitar infecciones o lesiones secundarias.

El grado de conocimientos sobre Primeros Auxilios que se le brinde al Comité Organizador de Eventos y al personal que trabaje o esté involucrado, deberá regirse de acuerdo a las normativas de cada país en este rubro.

Recomendamos que el contenido mínimo deba incluir:

1. Concepto de Primeros Auxilios y su importancia
2. Normativas que rigen los Primeros Auxilios en el país
3. Principio de Atención de Emergencias:
  - Revise, Llame, Atienda
  - Proteger, Avisar, Socorrer (PAS)
4. Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) Adulto, Niño y Bebé (Solo Manos ó 30-2-5) de acuerdo a las normativas del país.
5. Uso de DEA
6. OVACE (Obstrucción de Vía Aérea por Cuerpo Extraño / Maniobra de Heimlich
7. Heridas y Hemorragias
8. Lesiones Musculoesqueléticas
9. Quemaduras
10. Enfermedades Repentinas
11. Mordeduras de Ofidios e Insectos



## ASPECTOS A CONSIDERAR DESPUÉS DEL EVENTO

1. Verificar el estado de los asistentes al evento
2. Acciones de atención de primeros auxilios, si se requieren
3. Verificación de las instalaciones
4. Coordinación con los estamentos de emergencias y seguridad de ser necesario
5. Realizar las coordinaciones con alguna otra organización o institución del país de ser necesario
6. Realizar informes de lo ocurrido
7. De haber evacuaciones, asegurarse que el lugar es seguro antes de volver a las instalaciones
8. Regreso al desarrollo del evento

## FICHA DE DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

PAÍS DEL EVENTO			
NOMBRE DEL EVENTO			
LUGAR DEL EVENTO			
FECHA DEL EVENTO			
ESTIMADO DE PARTICIPANTES			
RESPONSABLE DEL EVENTO			
RESPONSABLE DE SEGURIDAD			
RESPONSABLE DE DELEGACIONES			
RESPONSABLE DE DELEGACIÓN POR PAÍS	RESPONSABLE	TELÉFONO	PAÍS

## 9. GLOSARIO

**Amenaza:** Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y

**Emergencia:** Es una alteración parcial o total de las actividades de una empresa, ocasionada por la ocurrencia de un evento que genera un peligro inminente y que puede desencadenar en un siniestro.

**Emergencia Médica o Urgencia Médica:** La podemos definir como una lesión o enfermedad que plantean una amenaza inmediata para la vida de una persona y cuya asistencia no puede ser demorada. Cualquier respuesta a una emergencia médica dependerá fuertemente de la situación, del paciente y de la disponibilidad de recursos para asistirlo.

**Disturbio:** Es un conflicto armado, por lo general en la vía pública, donde se ve alterado el orden público por medio de la violencia. Por lo común, ocurre durante una manifestación.

**Evacuación:** Se refiere a la acción o al efecto de retirar personas de un lugar determinado. Normalmente, sucede en emergencias causadas por desastres, ya sean naturales, accidentales o debido a actos causados por el hombre.

**Explosión:** Es la liberación simultánea, repentina y por lo general, violenta de energía calórica, lumínica y sonora. Usualmente, las explosiones se asocian a actividades humanas, y son menos frecuentes las explosiones de origen natural o no intencionadas.

**Extintor:** Aparato portátil para apagar fuegos o incendios de pequeña magnitud, que consiste en una especie de botella grande en cuyo interior hay una sustancia líquida, espumosa o en forma de polvo (agua pulverizada, hidrocarburos, dióxido de carbono, etc.). Para apagar el fuego se arroja un chorro de esta sustancia sobre el mismo.

**Género:** diferencias biológicas entre los sexos, así como las desigualdades entre los roles que se asignan a hombres y mujeres en función del contexto socioeconómico, histórico, político, cultural y religioso de las diferentes sociedades en las que viven esos hombres y mujeres.

**Incendio:** Es una ocurrencia de fuego no controlada que puede abrasar algo que no está destinado a quemarse. Puede afectar a estructuras y a seres vivos. La exposición a un incendio puede producir la muerte, generalmente por inhalación de humo o por desvanecimiento producido por la intoxicación y posteriormente quemaduras graves. Para que se inicie un fuego es necesario que se den conjuntamente estos tres factores: combustible, oxígeno y calor o energía de activación.

**Intoxicación Alimentaria:** Ocurre cuando uno ingiere alimento o agua que contiene bacterias, parásitos, virus o las toxinas producidas por estos microorganismos. La mayoría de los casos de intoxicación alimentaria se dan a raíz de bacterias comunes como el estafilococo o la Escherichia coli (E. coli.)

**Manifestación:** Una manifestación o marcha es la exhibición pública de la opinión de un grupo activista (económica, política o social), mediante una congregación en las calles, a menudo en un lugar o una fecha simbólicos y asociados con esa opinión. El propósito de una manifestación es mostrar que una parte significativa de la población está a favor o en contra de una determinada política, persona, ley, etc.

**Primeros Auxilios:** Los primeros auxilios consisten en la atención inmediata que se le da a una persona enferma o lesionada en el lugar de los acontecimientos, antes de ser trasladado a un centro médico.



IBEROATUR comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



## INSTITUTO IBEROAMERICANO DE TURISMO RURAL



[contacto@iberoatur.org](mailto:contacto@iberoatur.org)



<https://www.iberoatur.org/>



<https://www.facebook.com/iberoatur>



<https://www.instagram.com/turismoruraliberoamericano/>



[@InstitutoIbero2](https://twitter.com/InstitutoIbero2)



<https://youtube.com/@turismoruraliberoamericano8206?si=0TBu3kK UFZXPFrQz>

*Instituto Iberoamericano de Turismo Rural  
CID Municipios Centro Ctra. De Sevilla, 8  
06810 Calamonte  
Extremadura, España*